

La revista SAVIA pone a su disposición este espacio para que usted pueda **formular cualquier tipo de consulta** relativa al sistema Amadeus: funcionalidades, manejo...

Amadeus responde

¿Cuál es la transacción a introducir en el campo 'Original Issue/In Exchange' para realizar la reemisión de una reemisión?

Se recupera el billete electrónico de la primera reemisión con la transacción TWD, y se introduce en el campo 'Original Issue/In Exchange':

FO047-46037734193BJZ15NOV07/78266974/047-57173435283E1 donde

FO=transacción obligatoria

047-46037734193=código numérico de la compañía-número del billete original

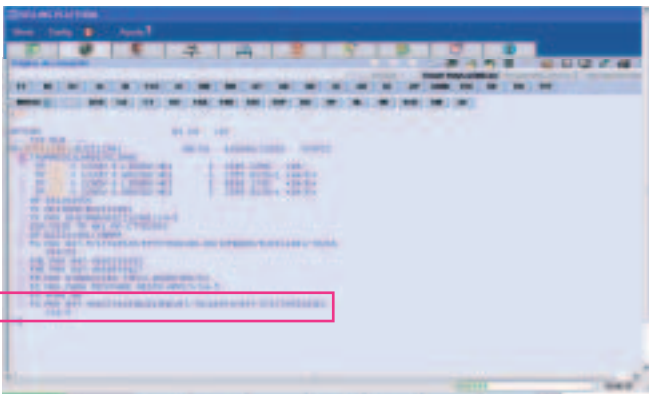
BJZ=ciudad de emisión del billete original

15NOV07=fecha de emisión del billete original

/78266974=IATA emisor del billete original

047-57173435283=código numérico de la compañía-número del billete de la primera reemisión

E1=E+número del primer cupón 'open for use' en ese billete.



cancelación (si la hubiera), mediante unos nuevos elementos (OPW y OPC) que se generarán en el PNR y se asociarán a los segmentos aplicables.

El denominado OPW generará un mensaje a colas 24 horas antes del vencimiento del tiempo límite, como el que se presenta a continuación:

OPW-14DEC/1C7/AF REQUIRES TICKET ON OR BEFORE 15DEC/S2

El OPC se genera una vez vencido el tiempo límite, si no se ha emitido el billete. En ese caso la reserva (o los segmentos aplicables) se cancelarán automáticamente generando el siguiente mensaje a colas:

OPC-15DEC/1C8/AF CANCELLATION DUE TO NO TICKET/S2

En los reembolsos automáticos parciales debe aparecer una máscara a rellenar por el agente al realizar la transacción TWREF. ¿Qué se debe hacer si no llega a aparecer esa máscara?

Lo primero que se debe hacer es comprobar la relación de reembolsos efectuados para verificar si el reembolso, efectivamente, está pendiente. En Resiber se tecleará la transacción RFT.

Para recuperar el reembolso pendiente se utiliza:

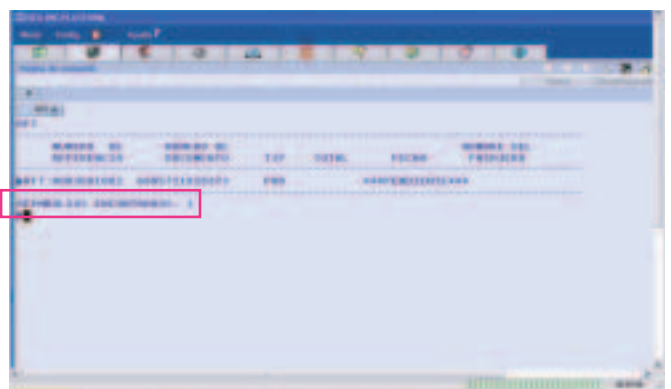
RFD:R/000-1234567890Co

donde:

000=código numérico de la línea aérea.

1234567890=número de billete reembolsado.'

Co=C + dígito de control del billete.



A partir del 24 de noviembre, algunas líneas aéreas aplican el llamado 'tiempo límite automático'. ¿En qué consiste?

Con este nuevo procedimiento, a la agencia de viajes se le comunicará el tiempo límite aplicable a su reserva justo antes de cerrarla mediante la recepción de un mensaje de aviso similar al siguiente:

WARNING: YY REQUIRES TICKET ON OR BEFORE 15DEC/S2

Igualmente, se notificará a colas el tiempo límite y la fecha de

¡Escríbanos! preguntas@revistasavia.com